

Aviso de privacidad simplificado para el registro de entradas y salidas a las instalaciones del IMTA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), en cumplimiento con lo señalado en los artículos 4 y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, le informa que, para efectos de identificación y control de acceso, se les solicitara se registre en el módulo respectivo.

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan a las instalaciones del IMTA, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Instituto.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac No. 8532, Col. Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos., o bien, a través del correo electrónico unidad_enlace@tlaloc.imta.mx, o comunicarse al Teléfono (01-777) 329 36 00, Ext. 880.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/imta/acciones-y-programas/avisos-de-privacidad-del-imta> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Instituto, directamente en la Unidad de Transparencia